

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 26 de Abril de 2006

206/06

Expte. N° 14.013/06

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales se convoca a inscripción de interesados para cubrir en forma interina, un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura "Fenómenos de Transporte" del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el Acta de Cierre se registra la inscripción de dos (2) postulantes al cargo;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, proponiendo en el Orden de Mérito a un solo postulante;

Que conforme a lo previsto en la reglamentación vigente, el precitado Dictamen fue puesto a notificación de los aspirantes presentados;

Que dentro de los plazos establecidos, el fallo antes mencionado no ha sido impugnado como tampoco mereció observaciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 12 de abril de 2006)

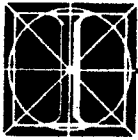
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora.

ARTICULO 2°.- Tener por designada a la Ing. Mercedes Antonia LOPEZ MUÑOZ, DNI N° 17.337.529 en el cargo Interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación EXCLUSIVA, en la asignatura FENOMENOS DE TRANSPORTE, y por Extensión de Funciones en la materia Cinética Química en el presente período lectivo, ambas del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, desde el 25 de Abril de 2006, fecha coincidente con la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de marzo de 2007 con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 3°.- Imputar lo dispuesto en el artículo precedente en el cargo de

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

206/06

Expte. N° 14.013/06


Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva de la cátedra de Termodinámica I, vacante por licencia sin goce de haberes de la Dra. Verónica Beatriz RAJAL.

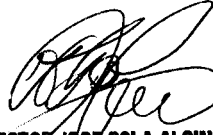
ARTICULO 4°.- Disponer que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, la docente antes citada, deberá concurrir a Dirección General de Personal, a Tesorería General, al Departamento de Sanidad y Obra Social de esta Universidad para cumplimentar toda documentación de rigor.

ARTICULO 5°.- Hacer saber a la Ing. Mercedes Antonia LOPEZ MUÑOZ que deberá registrar en sendos libros habilitados para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería, su asistencia y temas desarrollados en cada clase según lo dispuesto por Res. N° 361/89 del H. Consejo Directivo y asimismo queda sujeto a lo dispuesto en el Artículo 57 de la Res. N° 661/88 y sus complementarias.

ARTICULO 6°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Graciela del Valle MORALES, Ing. Mercedes Antonia LOPEZ MUÑOZ, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás.

DNG


Ing. MARIA S. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. HECTOR JOSE SOLA ALSINA
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA